## REGLAMENTO

## CARRERA POPULAR PORTONOVO 2025 III MEMORIAL RAFAEL GONZÁLEZ "MICHU"

- 1. ORGANIZA: Concello de Sanxenxo organiza esta nueva edición de la "Carrera Popular de Portonovo-III Memorial Rafael González "Michu", dentro del programa de As Festas de San Roque Portonovo 2025.
- 2. LUGAR-DÍA: La prueba se celebrará el Domingo 17 de agosto a partir de las 11:00 horas, en la zona del Puerto de Portonovo más próxima a La Lonja. Allí estará montada la zona de salida-meta y el stand de inscripción.
- 3. PARTICIPACIÓN: Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que cumplan con los criterios de inscripción y acepten las condiciones de participación de este reglamento. Deberán también aceptar cualquier posible modificación durante la prueba que sea obligada por circunstancias ajenas a la Organización. Así mismo, la Organización no será responsable de cualquier lesión por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante.
- **4. INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se llevarán a cabo el mismo día de la prueba. Dado el carácter popular de la misma, no habrá coste de inscripción, control por chip ni control de tiempos. El participante recibirá un dorsal con su número y avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba. Las inscripciones se realizarán en horario de **09:30 a 11:00 horas en la zona del Puerto de Portonovo.**
- 5. CATEGORÍAS. Se establecen las siguientes categorías de participación y \*distancias aproximadas:

CATEGORÍA	AÑOS NACIMIENTO	*DISTANCIA	RECORRIDO	HORA*
CHUPETE	2025-2022	50 m.		11:00
PITUFO	2020-2021	100 m.		11:10
PREBENJAMÍN	2018-2019	400 m.		11:15
BENJAMÍN	2016-2017	700m.		11:20
ALEVÍN	2014-2015	1000 m.	1 VUELTA	11:30
INFANTIL	2012-2013	1000 m.	1 VUELTA	11:30
CADETE	2010-2011	2000 m.	2 VUELTAS	11:40
JUVENIL-JUNIOR	2006-2009	2000 m.	2 VUELTAS	11:40
SENIOR	2005-1986	DOBLE MILLA (3.218 m.)	3 VUELTAS	12:00
*VETERANO 1	1985-1976	DOBLE MILLA (3.218 m.)	3 VUELTAS	12:00
*VETERANO 2	1975-1966	DOBLE MILLA (3.218 m.)	3 VUELTAS	12:00
*VETERANO 3	1965 en adelante	DOBLE MILLA (3.218 m.)	3 VUELTAS	12:00

\*La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de variar el horario de SALIDA en función de la inscripción, con el objetivo de mejorar la seguridad y control de la prueba.

**6. PREMIOS:** Habrá medallas para todos los participantes de las categorías **CHUPETE**, **PITUFO Y PREBENJAMÍN**, no existiendo clasificación en estas pruebas. A partir de la categoría **BENJAMÍN**, se entregarán trofeos a los tres primeros y tres primeras clasificadas de cada categoría. Además, habrá premios en metálico para los 5 primeros y 5 primeras clasificadas de la prueba absoluta de la Doble Milla. Los premios no serán acumulativos, por tanto, los 3 primeros y 3 primeras de la general no optarán a los premios por categoría.

## **REGLAMENTO**

PREMIOS CATEGORIA ABSOLUTA DOBLE MILLA					
ABSOLUTO MASC.	PREMIO	ABSOLUTO FEM.	PREMIO		
1º.	125€+ TROFEO+ REGALO	1º.	125€+ TROFEO+ REGALO		
2º.	75€+ TROFEO+ REGALO	2º.	75€+ TROFEO+ REGALO		
3º.	50€+ TROFEO+ REGALO	3º.	50€+ TROFEO+ REGALO		
<b>4º.</b>	30€+ MEDALLA+ REGALO	<b>4º.</b>	30€+ MEDALLA+ REGALO		
5º.	20€+ MEDALLA+ REGALO	5º.	20€+ MEDALLA+ REGALO		

<sup>\*</sup>Habrá un premio especial para el primer corredor y primera corredora GHATO y GHATA de Portonovo.

- 7. CIRCUITO: Las pruebas se llevarán a cabo en un circuito totalmente urbano y llano, desde la zona del Puerto de Portonovo, por Rúa Rafael Picó, hasta la rotonda de la Rúa do Espiñeiro. La vuelta completa se estima en aproximadamente 1.000 metros. Los participantes de la prueba absoluta realizarán 3 vueltas al circuito para completar, aproximadamente, los 3.218 metros de los que consta la prueba (Doble Milla). El resto de categorías, adaptarán sus salidas y distancias dentro del mencionado circuito.
- **8. DUCHAS:** los participantes tendrán la opción de ducharse tras realizar la prueba en alguna de las instalaciones deportivas de la localidad. Se Informará por megafonía el día de la prueba la zona destinada a tal fin.
- 9. OTRAS DISPOSICIONES: Dado el carácter popular de la prueba, podrán participar atletas federados y no federados siempre y cuando cumplan los requisitos de inscripción. La organización se reserva el derecho de solicitar el D.N.I. al participante. No se podrá acompañar a los participantes, ni corriendo ni en bici, salvo la Bicicleta que pondrá la organización para abrir y cerrar la prueba. Todos los participantes, con su inscripción, aceptan íntegramente este reglamento y autorizan a la Organización para poder hacer uso de las imágenes del evento.

<u>IMPORTANTE:</u> Dado el carácter estrictamente popular de la prueba, cuyo objetivo es el fomento de la actividad físico-deportiva de forma saludable, aquellos participantes que hayan sido sancionados por **DOPAJE** o se encuentren en **proceso de sanción por DOPAJE** a nivel federativo (independientemente de la federación que corresponda), podrán participar en la prueba pero no tendrán la opción de optar a ninguno de los premios de la misma.

LA ORGANIZACIÓN